

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 10 DE OCTUBRE
de 1780.

Petersburgo 29 de Agosto.

EN una Isleta del rio Neva situada entre los dos barrios de la Ciudad llamados Basiliostrow y el viejo Petersburgo habia un edificio inmenso de cal y canto y hierro sin madera alguna, el qual servia de almacén para el cáñamo que baxando de lo interior del Imperio por dicho rio se depositaba y limpiaba en aquella Isleta. En otra inmediata habia otro almacén construido de madera para tabaco de hoja, cáñamo, lona, xarcias y otros efectos. Se hallaban estas dos Islas rodeadas de un gran número de barcos, galeotas y un navio mercante: unos descargando, otros cargando, algunos ya cargados esperando viento favorable para ir á Cronstad, y otros acabados de llegar que aguardaban hubiese hueco en los almacenes para depositar su carga, pues ambos estaban llenos por haber llegado ya casi toda las remesas de los frutos de este año, y haber habido pocas embarcaciones para su extraccion. En los dos citados almacenes se observaban con rigor, como era regular, las mayores precauciones para evitar un incendio, no permitiendose entrar con luz en ellos ni aún hacer fuego en las Islas. Sin embargo el dia 26 de este mes á cosa de las 9 de la noche se vió el almacén de madera repentinamente hecho un torbellino horroroso de fuego y humo que llenó de consternacion á toda la Ciudad, tanto mas que aún duraba, aunque con menos fuerza, un uracán que habia empezado la vispera y continuado la mañana de aquel dia. Como el viento dirigia las llamas hácia el almacén de cante-
ria no tardó éste y las embarcaciones surtas al rededor en in-

cer-

cendiarse. El surgidero de los navios mercantes , la Aduana y sus estancos llenos de todo género de mercaderías distaban solo unas 50 *exápedas* ó toesas del fuego ; mas por fortuna el viento mismo que soplabá hácia el lado opuesto impedia su comunicacion, y así se libertaron de él como igualmente los navios que tuvieron tiempo para alexarse cortando sus cables. Tambien se consiguió salvar algunas pocas de las barcas próximas al almacén de cáñamo ; pero cebado el fuego en las demas embarcaciones y almacenes los consumió en menos de 3 horas. Durante este tiempo se veian entre el humo mas denso y á mucha altura manojos de cáñamo encendidos que elevaba la fuerza del fuego ayudado del viento ; pero cayendo dichosamente en el rio , no pasó el fuego á ningun otro parage de la Ciudad , cesando el estrago de este terrible elemento á las 11. Del almacén de piedra quedan solo las paredes, puertas y ventanas que eran de hierro. Al techo , aunque del mismo material , lo rebentó y derribó la compresion del ayre. Esta catástrofe ha costado la vida á 12 ó 15 obreros de los muchos que estaban en los almacenes ; y de ellos hay otros varios muy lastimados. Ignórase de donde ha provenido semejante desgracia que pone al Comercio en la mayor confusion , habiendose quemado unos 4500 *pudes* (*) de cáñamo , 600 de lino y 650 de tabaco. De los demás géneros consumidos no se tiene aún noticia cierta ; pero se cree que el total de la pérdida ascienda al valor de cerca de 3 millones de rublos , componiendo el cáñamo quemado la mitad con poca diferencia del que habia aquí , y del que se aguarda en este año.

Londres 19 de Setiembre.

EL 14 salieron de Plimouth 3 baxeles de guerra para unirse en Torbay con la esquadra grande.

Ha llegado orden á Portsmouth para que 3 navios y una fragata tomen víveres para 6 meses.

El comboy de S. Christoval compuesto de 70 velas padeció dispersion el dia 2. Solo 12 han llegado á Portsmouth ; otras 9 ó 10 pasaron por el Canal de S. Jorge ; y se ignora el paradero de las restantes , aunque algunos dicen que la mayor parte ha entrado en Motherbanck. El comboy que salió última-

(*) El pud pesa 40 libras Rusas. Tres pudes equivalen á un quimal ó 100 libras Francesas y á 21 $\frac{1}{3}$ libras de Castilla.

mamente para Quebec tuvo la misma suerte el día 5 ; y una de sus embarcaciones ha arribado á Falmouth en un estado lastimoso.

Al navio de guerra el Boyne que con el Preston escoltaba dicho comboy de S. Christoval le sobrevino á los 45 grados de latitud una terrible tempestad que lo expuso á inminente riesgo de perecer. Arrojó al mar 14 cañones : muchos Oficiales quedaron maltratados de resultas de los violentos balances ; y el buque ha llegado á Plimouth con la popa desbaratada y con cerca de 6 pies de agua en la bodega.

El Capitan Rice del Regimiento de Rutland viene de pasajero en él con pliegos del General Waugham para el Gobierno ; cuyo contenido aseguran reducirse á que mediante la distribucion que hizo de sus tropas , y la celeridad con qué reparó las fortificaciones habia puesto en el mejor estado de defensa las Islas de S. Christoval , Antigua , la Barbada , Tobago y Sta. Lucía ; construyendo casamatas en esta última para el resguardo de las tropas contra el ayre malsano de aquel clima : distribuyendolas *rum* , y dispensándolas de trabajar durante el calor. A pesar de estas y otras precauciones confiesa que en cada semana pierde 30 hombres.

El Rey ha restablecido la Junta de Comercio y Plantaciones abolida por el disuelto Parlamento en su última sesion conforme á un *Bil* propuesto por Mr. Burke. Todos los antiguos individuos de dicha Junta han vuelto á sus empleos á excepcion de Mr. Greeville que ha sido promovido á otro en el Almirantazgo , sucediendole el Sr. Benjamin Langlois. El Conde Carlisle Presidente de la mencionada Junta de Comercio está tambien designado , segun dicen , para sucesor del actual Virey de Irlanda.

Acaba de hacer S. M. algunas mutaciones en los Comisarios de la Tesorería y Almirantazgo ; bien que no indican novedad esencial en el sistema ; pues conserva á la cabeza de ambos Departamentos á los Ministros North y Sandwich. Las plazas vacantes en el 2.º por retiro del Vice-Almirante Mann y promocion de Mr. Buller se han conferido al Vice-Almirante Jorge Darby y al Sr. Carlos Fulque Greeville.

Al navio la Union, Capitan Carlos Malloy, que estaba cargando en el Támesis víveres y géneros para Gibraltar , se le prendió fuego , y en menos de dos horas ardió hasta las
obras

obras vivas. La rapidéz de las llamas impidió libertar cosa alguna y socorrer á 2 hombres de su tripulacion que perdieron la vida.

Habiendo recibido el Almirante Rodney plenos-poderes para juzgar y castigar qualquier Oficial que delinquiese en asuntos del servicio (cuya facultad hasta ahora solo se concedía á los Comandantes que mandaban en la India Oriental á causa de la gran distancia) llamó á los Capitanes de su esquadra á bordo del navio Sandwich que monta; y despues de leerles la mencionada orden añadió que no creyendo dudase nadie de su valor habia determinado colocarse en una fragata al primer combate que hubiese para conocer por sí mismo los que dexasen de repetir las señales ó no las obediesen. Este modo extraño y ostentoso de comunicar órdenes no parece el mejor para grangearse el amor de los subalternos, circunstancia muy conducente al bien del servicio. Ademas es anunciar á la Europa que hay demasiado número de Oficiales Ingleses capaces de faltar á su obligacion y á su pátria.

Algunos avisos directos de Nueva-Yorch aseguran que el General Clinton se preparaba á una expedicion secreta, y que sus tropas se hallaban yá listas para embarcarse, creyéndose pensase tal vez en ir á desalojar á los Franceses de Rhode-island donde se fortificaban. A la esquadra de Mr. Ternay parece debian atacarla al mismo tiempo los Almirantes Ingleses Arbuthnot y Graves que conducian el ejército de Clinton. Si esto se verificase quedaria la defensa de Nueva-Yorch á cargo de las tropas Americanas addictas á la Corona y de algunos destacamentos Ingleses.

Mientras todo se prepara para obrar en las Provincias Septentrionales de las Colonias con mas vigor que en los dos años anteriores se congregan en las Meridionales baxo las órdenes del General Gattes fuerzas suficientes para contener los progresos ulteriores de las armas de los Realistas; y quizá obligarles á abandonar su nueva conquista de Charles-town.

Extracto de una carta de Newport en Rhode-island, de 13 de Julio.

Nuestro puerto ofrece en el dia el agradable espectáculo de 7 navios de línea Franceses de porte de 74 á 80 cañones; otro destinado para Hospital con 44 montados y portas para 64; un grandísimo número de transportes; todo lo qual nos dá fundadas esperanzas de ver al fin la Marina Inglesa tanto tiempo árbitra en estos

mares obligada á abandonarlos. Anoche hubo luminarias en esta Ciudad ; y mostrándose los habitantes sumamente gozosos victoreaban á nuestro grande Aliado. El General Francés y el Comandante de la esquadra (los Señores de Rochambeau y de Ternay) se han grangeado el amor de los Americanos por una conducta correspondiente á su nacimiento y profesion. En general estamos sumamente contentos de todos los Oficiales Franceses que vienen á bordo de dicha esquadra desde el primero hasta el último. Cuéntanse entre ellos muchos de las primeras familias de Francia, que han dexado su pátria , parentela y conveniencias por defender la causa de la libertad Americana.

Amsterdam 22 de Setiembre.

POr una carta del Capitan Olandés Edzes , fecha en S. Eustaquio á 18 de Julio , se ha sabido que navegando hácia aquella Isla halló el 28 de Mayo un navio de guerra Inglés , cuyo Comandante quiso obligarle á que declarase iba destinado á un puerto de las Indias Españolas ó de las Colonias Americanas , con amenazas de arrestarle si lo rehusaba. Obstinado el Capitan Edzes en no faltar á la verdad, padeció mucho de resultas de ello ; pues los Ingleses le detuvieron mas de 3 horas , le tomaron algunos instrumentos náuticos y otros efectos , y dieron bastantes golpes. El mismo Capitan (desgraciado en encuentros con los Ingleses) fue acometido el dia antes de su llegada á S. Eustaquio por un corsario Británico que le robó sus víveres , el repuesto de xarcia y parte del aparejo , en cuyo estado le costó mucho trabajo arribar á su destino.

Segun avisos de Portsmouth del dia 8 se habia puesto en libertad por orden del Gobierno la embarcacion Rusa denominada Alexandro , que apresó y conduxo á Plimouth el corsario Inglés la Sorpresa.

Paris 26 de Setiembre.

EL Rey ha concedido una pension á Mr. de Batras Gefe de Esquadra por la diligencia y acierto con qué escoltó un comboy que iba á la Martinica.

Veinte y cinco embarcaciones Francesas ricamente cargadas llegaron de Moréa á Marsella el 15 de este mes baxo la escolta de una fragata de la Marina Real. Al dia siguiente entró en el mismo puerto otro comboy de 32 velas procedente de Cadiz y escoltado por la fragata Aurora.

La corbeta de guerra el Tigre mandada por Mr. Pierrevert Teniente de navio se ha apoderado de un corsario Mahonés de 4 cañones y 38 marineros , conduciéndolo á Marsella.

Se habla mucho de construir en la Hoga un puerto capaz de contener á lo menos 50 baxeles ; mediante lo qual tendríamos un abrigo en el Canal de la Mancha , y podríamos dominar en él como nuestros enemigos.

El navio de guerra el Magnánimo salió á principios de este mes de la Isla de Aix con un comboy de 34 velas para América.

Extracto de una Real Declaracion aboliendo el uso del tormento preparatorio expedida en Versalles á 24 del mes último , y resgistrada en el Parlamento á 5 de éste.

LUIS &c. Las antiguas ordenanzas de los Reyes nuestros antecesores adoptaron siempre el uso de aplicar á cuestión de tormento al acusado de un delito efectivo de aquellos á que la ley señala pena capital quando hay vehementes indicios contra el acusado, pero no pruebas suficientes para hacerle sufrir aquel castigo. Por el artículo 1.^o del título XIX de la ordenanza del mes de Agosto de 1670 se autoriza á todos los Jueces para que decreten dicha tortura nombrada *preparatoria*. Por el artículo II se les da tambien facultad para que no obstante la condenacion á ella subsistan en su fuerza las pruebas para poder condenar al acusado á todo género de penas pecuniarías ó aflictivas excepto la de muerte , la qual no puede imponerse al que sufre sin confesar el tormento á menos que no aparezcan despues nuevas pruebas. El arbitrio que quedaba á los Jueces de decretar segun las circunstancias el tormento preparatorio (conservando ó nó á las pruebas su fuerza) obligó á determinar el lugar que cada una de aquellas condenaciones debia ocupar en la escala de las penas ; tanto mas que debiendo las sentencias asi difinitivas como interlocutorias en materias criminales ser conformes al dictámen mas benigno quando el mas riguroso no prepondera á lo menos un voto en las causas sujetas á apelacion , y dos en las que se juzgan en última instancia , era indispensable decidir qual de aquellos dos modos de prescribir el tormento era mas suave ó severo. En fuerza de estas consideraciones el artículo XIII del título XXV de la citada Ordenanza (en el qual se prescribe el orden de las penas) coloca despues de la de muerte al tormento conservando á las pruebas su fuerza como la mas rigurosa ; y al tormento no conservando á las pruebas su fuerza le asigna lugar despues de las de galeras perpetuas ó destierro perpetuo como menos riguroso. Habiendo pedido informes á cerca de los motivos que influyeron para autorizar el uso del tormento preparatorio , se nos ha expuesto que al tiempo de las conferencias que precedieron al arreglo de la Ordenanza del mes de Agosto de 1670 varios Magistrados recomendables por su gran capacidad y consumada experiencia se explicaron en términos de manifestar quan inútil les habia parecido siempre ; pues rara vez se lograba sacar con él la verdad

dad de la boca del acusado ; y que habia fuertes razones para abolirlo : de manera que al parecer se determinó entonces conservarlo por un género de respeto á su antigüedad. Estamos muy distantes de querer abolir facilmente las leyes antiguas autorizadas por un largo uso ; siendo muy propio de nuestra prudencia no prestarnos con facilidad á que se introduzca una nueva legislacion que trastorne los principios recibidos , ó pueda conducir á innovaciones peligrosas. Sin embargo despues de exâminado atentamente el uso de que se trata baxo todas sus relaciones , y pesado todos sus inconvenientes , co-texándolos con las ventajas que podría proporcionar á la Justicia para la conviccion y castigo de los delinqüentes , no podemos desentendernos de las reflexiones y experiencia de los primeros Magistrados , que nos representan que en semejante género de condenacion hay mas de rigor contra el reo que de esperanza para la Justicia de conseguir por medio de la confesion del acusado completar las pruebas del delito que se le imputa. Así juzgamos por conveniente poner fin sin mas dilacion á semejante práctica : manifestando al mismo tiempo á nuestros vasallos que si por un efecto de nuestra genial clemencia mitigamos en esta ocasion la severidad de las leyes , no por eso queremos coartar la autoridad de sus disposiciones en quanto á los demás medios que prescriben para la averiguacion de los delitos y castigo de los plena y legítimamente convictos. Por otra parte estamos bien seguros de que nuestros Tribunales depositarios de nuestra autoridad , continuarán protegiendo siempre á nuestro exemplo la inocencia y la virtud. Guiados por estos motivos y con dictâmen de nuestro Consejo y de nuestra cierta ciencia , pleno poder y autoridad Real abolimos el úso del tormento preparatorio ; prohibiendo á nuestros Tribunales y Jueces el decretarlo en ningun caso y baxo ningun pretexto. Esta nuestra declaracion se cumplirá puntualmente desde el dia que se publique en toda la extension de nuestro Reyno , dominios , territorios y señoríos de nuestra obediencia no obstante qualquiera costumbre , leyes , reglamentos , estilos y usos contrarios que pueda haber ; los quales derogamos todos en esta parte.

Lisboa 28 de Setiembre.

EN consecuencia del Decreto expedido á 30 de Agosto por la Reyna nuestra augusta Soberana (inserto en la Gazeta N^o. 76) han empezado á salir de este puerto algunos corsarios Ingleses , llevando uno de ellos una presa Catalana llamada Ntra. Sra. de la Concepcion. No habia en este rio ningun corsario Español ni Francés quando se publicó el mencionado Decreto , pero habia 7 Ingleses con 16 presas Olandesas , 4 Francesas y 2 Españolas.

Queriendo S. M. Fidelísima dar aún al mundo mas pruebas de su rectitud é imparcialidad , y hacer ver á todas las

Po-

Potencias de Europa que no se gobierna por otros principios que los de la justicia, hizo saber el 14 de este mes á los Embaxadores de España y Francia, como asimismo al Ministro de Inglaterra, que en adelante no permitirá que ningun navio de guerra de los Principes beligerantes se mantenga de estacion fixa en los puertos de sus dominios ni entre en ellos sino en casos de necesidad, ateniendose á lo estipulado en el articulo 17 del Tratado de Westminster de 1654.

S. M. Fidelisima ha mandado armar con la brevedad posible una esquadra que se compondrá de los navios y fragatas que se especifican en la lista siguiente, de los cuales se cree que en todo Octubre puedan estar prontos 5 ó 6 navios y 2 fragatas.

<i>Navios.</i>	<i>Cañones.</i>
Ntra. Sra. de la Concepcion.	80.
Ntra. Sra. del Pilar.	74.
Ntra. Sra. del Buen-suceso.	66.
S. Joseph.	66.
S. Antonio.	66.
S. Sebastian.	64.
Ntra. Sra. de la Ayuda.	64.
Ntra. Sra. de la Madre de Dios.	64.
Ntra. Sra. de los Placeres.	64.
Ntra. Sra. de Belen.	54.
<i>Fragatas.</i>	
Ntra. Sra. de Gracia.	42.
Ntra. Sra. de Názaret.	40.
S. Juan Bautista.	38.
Princesa del Brasil.	34.
Feniz.	34.

Un corsario Guernesino nombrado el Marte se apoderó poco tiempo há de un *yatch* Portugués sobre la costa del Algarve: lo echó despues á pique, y tomó á su bordo 5 marineros Portugueses de los 8 que componian la tripulacion del *yatch*. Los otros 3 pudiendo escapar en la lancha vinieron á esta Ciudad y dieron cuenta de lo sucedido; añadiendo uno de ellos que conocería á los reos si los viese. Dispuso el Teniente General de Policia que reconociese este marinero exteriormente los buques que se hallaban en el puerto, y en efecto descubrió á los que habian cometido dicho insulto. Fueron

ron inmediatamente arrestados y conducidos con tropa á la carcel , donde estarán mientras se les haga su proceso.

El 23 entró aquí un corsario Inglés llamado la *Kite* con 73 personas y 14 cañones. El dia 4 encontró á un pequeño bastimento marchante Francés , y habiendosele resistido algo lo echó á pique , pero recogió toda su tripulacion que consistia en 24 hombres , y aun perdió 3 el corsario por socorrer á los Franceses. El 6 habia apresado el referido buque Inglés á 15 leguas de Cadiz á otro Americano que llevaba tabaco , azucar y café para aquella Plaza ; pero habiendosele presentado dos dias despues un xabeque Francés de 26 cañones y un bergantin de 12 de la misma Nacion á distancia de 25 leguas del mismo Cadiz represaron al Americano.

Cadiz 29 de Setiembre.

HA entrado últimamente en esta bahia la goleta Americana denominada el Felipe , su Capitan Felipe Maria , procedente de Boston con duclas y cacao. Por ella se han recibido las siguientes noticias.

Extracto de carta de un Caballero de Edenton en la Carolina Septentrional con fecha de 22 de Julio.

El enemigo se ha retirado de sus puestos ; y el General Americano los ha ocupado. Nuestro pequeño ejército destinado á la parte del Sur consiste en 100 hombres entre tropa reglada y Milicias. Por un sugeto recién llegado de Charles-town sabemos que asi la Oficialidad como la tropa Inglesa tratan muy mal á los moradores , especialmente á los desafectos á la causa Americana. Noticioso nuestro General Rutherford de que 100 *Tories* ó *addictos* al partido de la Corona enregimentados y bien equipados iban á unirse con los Realistas , destacó al Coronel Lock con 400 Milicianos á reconocerlos. Quando este Oficial los descubrió estaban por la mayor parte descuidados y haciendo pastar sus caballos ; de cuya favorable oportunidad se valió para atacarlos ; empeñandose de resultas una accion , en la qual nuestras lineas fueron al principio dos veces forzadas , pero nuestra gente se reunió y rompió las del enemigo que jamás pudieron volver á formarse , y asi se refugió huyendo á los bosques hasta donde se le persiguió matándole 70 hombres y tomándole mas de 400 prisioneros y 700 caballos con todo su bagage ; sin otra pérdida por nuestra parte que la de 20 muertos. Deseo que nuestras armas tengan siempre igual suceso.

Boston 24 de Agosto. Con aviso positivo que se tuvo en el quartel general de que el Caballero Clinton habia embarcado la principal parte de sus fuerzas para dirigirse á la bahía de Huntingdon y de allí á Rhode-island á fin de atacar á un mismo tiempo la esquadra y ejército Franceses que se hallan allí , marchó el General Washington.

de su campo de Pracknes el 29 de Julio , y pasando el rio Norte el 31 se unió con las tropas del Mayor General Howe. Washington tenia resuelto en caso de que el enemigo prosiguiese su marcha á Rhode-land encaminarse inmediatamente á Nueva-Yorch y atacarle. Se habian hecho todos los preparativos necesarios para este intento quando se recibió noticia de que el enemigo habia retrocedido el 31. Es sensible que no persistiese en la idea de su proyectada expedicion , pues nuestros aliados estaban bien prevenidos para recibirlo , de modo que le hubieran hecho sufrir gran descalabro y derrota. Ademas nosotros por el número y brio de nuestras tropas teniamos fundamento para esperar el mas decisivo y glorioso éxito. El General Inglés abandonó sin duda su proyecto en vista de los movimientos de nuestro ejército ; siendo forzoso confesar que obré con mucha mas prudencia en desistir de la empresa que no en proyectarla. Habiendo faltado el fin para que el ejército atravesó el rio , volvió todo entero á pasarlo el dia 4 del corriente , y vá caminando hácia Dobbs'ferry en consecuencia del plan formado primitivamente para esta campaña.

Por el mismo conducto se ha sabido que de las 26 embarcaciones Inglesas de que constaba el comboy de Quebec habian apresado 19 los corsarios Americanos , y todas habian llegado con felicidad á los puertos. Sus cargamentos eran de efectos de mucha utilidad y precio ; regulándose el valor de cada uno desde 200 á 300 libras esterlinas.

Madrid 10 de Octubre.

POR los partes del Real Sitio de S. Ildefonso hemos sabido que el Jueves próximo pasado experimentó el Rey Ntro. Sr. una ligera indisposicion que precisó á interrumpir su comida; pero se recobró inmediatamente S. M. en términos que tuvo aquella noche el regular despacho de Estado. Despues por precaucion tomó al recogerse un benigno purgante y desde entonces ha continuado S. M. en la mas perfecta salud.

Convalecida enteramente la Princesa Ntra. Sra. asistió el Domingo pasado desde su Tribuna á la Misa mayor que se cantó en la Iglesia Colegiata , y el Lunes pasó al quarto de S. M. observando ya su método regular de vida.

La Sra. Infanta Doña Carlota Joachîna quedaba con bastante calentura y algunas otras señales que hacian recelar una próxima erupcion de viruelas. El Príncipe Ntro. Sr. y las demás Personas Reales se mantenian sin novedad.

Teniendo á la vista el Comandante General del bloqueo de la Plaza de Gibraltar D. Martin Alvarez de Sotomayor los auxilios que sacaban los enemigos de los frutos que les produ-

ducian las huertas situadas fuera de la Plaza á la inmediación de la Puerta de tierra ; y hecho cargo de lo que importaria arrasaslas para privarlos de estos socorros y refrescos , dispuso executar dicha operacion en la forma y modo mas oportuno combinando las providencias necesarias para el buen éxito de ella. Precedido el prolixo reconocimiento del terreno y con la idea de hacer el mayor daño posible al enemigo se propuso tambien el General inutilizar las norias , quemar las casillas y barracas que habia en las huertas , practicar esto mismo con los rastrillos y estacada de las obras exteriores del frente de tierra , y últimamente construir á 300 toesas de nuestra línea un parapeto ó espaldon de 20 pies de grueso y 9 de elevacion , que pudiese servir para una buena bateria de morteros. Nombrados á este efecto los Oficiales de Artillería que se juzgaron necesarios con algunas partidas y dos Oficiales del batallon de Voluntarios de Aragon y del primer Regimiento de Infanteria ligera de Cataluña , al mando todos de D. Antonio Gutierrez Coronel del Regimiento de Infanteria de Africa , se encaminaron dichas tropas la noche del 30 del pasado con el mejor orden y silencio á los parages señalados ; y habiendo concluido felizmente todas las operaciones expresadas , se retiraron antes del amanecer sin que hubiese mas desgracia que la de quedar herido levemente un soldado , y atravesado el muslo de otro por una bala de fusil , cuya herida tampoco es de riesgo. En la Plaza no se advirtió el menor movimiento ni señal de que se hubiese descubierto la empresa , siendonos muy favorable el descuido que entonces tuvo el enemigo porque pudo habernos incomodado mucho con el fuego de su artillería. Solo las guardias avanzadas dispararon algunos fusilazos , á que correspondieron los nuestros usando de sus pistolas luego que aplicaron las faginas á la estacada y se cree mataron dos soldados. Hace el General los mayores elogios de la intrepidez , bizarría y acierto con que se conduxeron los Oficiales y tropa en el desempeño de las diferentes comisiones á que fueron destinados ; admirándose particularmente aún por los Oficiales mas experimentados del Campo la prontitud con que se construyó el espaldon para la bateria de morteros en el parage donde menos podria pensarlo el enemigo. La inaccion de éste continuó el dia siguiente ; y á las 7 de la tarde se veian aún arder las norias. Es de estrañar no rompiese el fuego luego que descubrió la obra construída delante de nuestra línea ; pero receloso naturalmente de que en la noche inmediata se hi-

hiciese alguna otra tentativa ó se adelantasen mas los trabajos hacia la Plaza, arrojó sobre el terreno de sus huertas destruidas 17 carcasas ó balas de iluminacion, que inmediatamente iban apagando nuestras partidas avanzadas.

El dia 30 del pasado entró en el puerto de Alxeciras nuestra fragata de guerra Rosario, una de las del bloqueo con otra mercante Inglesa que salió de Gibraltar en la noche del 25. El dia 2 del presente arribaron al mismo puerto la fragata y urca Inglesas, que tambien salieron de Gibraltar en la noche del 26, habiendo sido apresadas por las de guerra Sta. Bárbara y Asuncion que cruzan á la boca del Estrecho hácia el O. El primero de dichos buques tenia 17 hombres de tripulacion incluso el Capitan además de un artillero, la muger del Teniente Coronel del Regimiento N.º 72 con 5 hijas, un hijo de una de estas y 2 criadas. La fragata llevaba 17 hombres con el Capitan, 2 esclavos suyos, 3 Oficiales de guerra y 2 Comerciantes. En la urca iban 21 marineros, 20 pasajeros con un Oficial, 10 mugeres é igual número de niños y niñas.

Continuacion de las Memorias instructivas &c. Memorias 57 y 58. Lecciones 4ª. y 5ª de Chímica experimental demostrada por Mr. Baumé. Se hallarán con las antecedentes en la Librería de Orcél.

Apparatus Medicus, seu Disertatio academica, qua veræ Medicinæ historicum præbet specimen Dr. D. Josephus à Pinilla & Vizcayno Complutensis Profesor. Se hallará á 4 rs. en Madrid en la Librería de Martin calle de la Cruz; y en Alcalá en la de Ramirez de Arrellano.

Elogio del Mariscal Du Muy, que obtuvo el premio de la Academia de Marsella, por Monsieur le Tourneur, y traducido en Castellano. — La Oracion fúnebre del mismo Mariscal pronunciada por el Señor Obispo de Senez: traducida. — Discurso en que se dá una idéa del Arte de persuadir por el P. Bernardo Lamí Sacerdote del Oratorio: traducido. Se hallarán en la Librería de Manuel Martin calle de la Cruz.

En la Librería de Castillo frente de las gradas de S. Felipe se venden varias piezas de música para guitarra de 5 y de 6 órdenes compuestas por D. Antonio de Abreu, Portugués. Esta y otras composiciones que seguirá publicando de la misma clase pueden ir por el correo.

Dos estampas de la Coleccion de trages de España grabadas por D. Juan de la Cruz, que representan un pastor y una pastora de las Islas Baleares N.ºs 39 y 40. Se hallarán á 2 rs. cada una sin iluminar, y á 4 iluminadas en casa de Copín carrera de S. Gerónimo.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.